Jueves 11 de Junio, 12:00 hrs. vía Zoom.

**Orden del día segunda sesión ordinaria del Comité de salud de la Alcaldía Tlalpan.**

Objetivo; presentar un informe de las distintas actividades que se han realizado en la alcaldía por distintas instituciones y presentar un panorama de "La nueva normalidad y la semaforización en la alcaldía de Tlalpan".

1.- Pase de Asistencia y verificación de Cuórum.

2.-Lectura y aprobación del Orden del día.

3.- Informes de acciones realizadas en materia de salud durante el periodo de Sana Distancia.

Alcaldía de Tlalpan 10 min

Jurisdicción Sanitaria 10 min

Hospital del Ajusco Medio 5 min

Hospital General Dr. Manuel GEA González 5 min

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias INER 5 minutos

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubiran 5 minutos

4.- Presentación de los lineamientos generales de la nueva normalidad. (Jurisdicción Sanitaria)

5.- Asuntos Generales

6.- Acuerdos.

7.- Dar seguimiento y continuidad da las acciones realizadas por todas las instancias. (incluir el programa de trabajo de los pueblos).

8.- Seguir respetando e impulsando el cumplimiento de los acuerdos de la ciudad de México y los planteados a nivel nacional

9.- Realizar mapeos de Riesgo en los espacios de la alcaldía y en CENDIS, así como centros de salud.

10.- Avanzar paulatinamente en los servicios y regreso a las actividades de acuerdo a las normatividades correspondientes

11.- Mantener una estrecha comunicación entre las áreas involucradas.

12.- Continuar con medidas de prevención, perifoneo, vigilancia, etc.

13.- Poner a consideración la consulta con los comités locales de salud para la reestructuración del Programa de Trabajo de Promoción de Salud de la Alcaldía Tlalpan.

14.- Dar seguimiento a Programa de Trabajo ante el COVID con Subdelegados

15.- Aprobación del calendario de sesiones.

16.- Calendarización de sesiones de Comité de salud

Considera agregar otra fecha, hay alguna meta la cual tengamos que cumplir?

Pd. Se espera que se realice un Boletín de prensa por lo que será necesario tener con anticipación el informe de todas las áreas.

Pd. 2 Favor de revisar el ámbito de las competencias del comité dentro del programa de Comunidades y Entornos Saludables. Así como preparar los formatos correspondientes.